

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

En la Península: Un año, 4 pesetas. En el extranjero: Tres meses, 8'50 id. - La suscripción se contará desde el 1 de cada mes. - No se devuelven los originales. Redacción, Mayor, 24. - Administración, Mayor 18.

Condiciones. - El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. - Corresponsales: París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. - New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row. - La correspondencia al Administrador.

**La Unión y el Fénix Español**  
 Compañía de Seguros Reunidos  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas  
 261 años de existencia  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 46 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS.  
 Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO, Jaboneras 23 y 25 pra

### Cooperativas de consumo

Apesar de que procuramos ahorrarnos el trabajo de exponer el asunto sobria y llanamente, bien comprendemos que el lector irá fatigándose al considerar lo extenso y numeroso de los artículos que dedicamos á las cooperativas de consumo. Es necesario, sin embargo, que considere también lo importante de la materia en primer término, y la misión docente que incumbe á la prensa, en segundo lugar. Si el problema de las subsistencias no es problema para él, el lector se contará entre el escaso número de los privilegiados, y entonces su único problema, será probablemente, divertirse. En ese caso nosotros nos confesamos incapaces de satisfacerlo. Nuestra aspiración es más modesta: se reduce á difundir algunas ideas que la ciencia económica social ha aceptado como beneficiosas para las clases pobres, y á procurar por todos los medios que tales ideas cristalicen en hechos en Cartagena.

Las sociedades cooperativas de consumo, á diferencia de las de crédito y producción, no tienen necesidad, sino de un capital, muy pequeño, porque está en la naturaleza de todo comercio que el capital se renueva sin cesar. Por esta circunstancia es por la que tantas sociedades inglesas han podido llegar á la más alta fortuna no poseyendo, para comenzar sus operaciones, más que un capital ínfimo. La sociedad de consumo puede desenvolverse sólo con el capital constituido por los desembolsos de sus miembros, más aún, puede fijar á estos desembolsos un límite reducido. En Francia la ley de 1867 permite emitir acciones de 25 francos, y desembolsar solamente la

décima parte, lo que reduce el pago á 2'50 francos para comenzar—y para siempre, puesto que, como hemos explicado, las nueve décimas restantes se van pagando con los beneficios obtenidos sobre las compras de los consumidores.—En Bélgica la ley no fija desembolso alguno, limitándose á determinar ciertos requisitos de naturaleza fiscal y administrativa. En algunas sociedades se limita el número de acciones que cada individuo puede poner: en las inglesas es de 200 libras esterlinas.

Es preciso fijar la atención en lo que acaba de exponerse. Resulta de ello claro y evidente que en Cartagena puede constituirse la cooperativa, en esa misma forma, emitiendo acciones á 25 pesetas y exigiendo sólo el pago anticipado de una décima parte del valor nominal de cada acción. Como los consumidores pagarán sus compras al contado—esta ha de ser, según explicamos definitivamente, el único modo de venta—el capital se renovará con rapidez. Y como cada renovación implicará una suma de beneficios imputables proporcionalmente á cada uno de los consumidores, la cooperativa retendrá estos beneficios hasta completar el pago de sus acciones respectivas. Teniendo asegurada venta á cuantos comerciantes se establecieran no ya con un pequeño capital, como el que la cooperativa tendrá, sino sin capital alguno, tomando los generos á crédito?

Los economistas discuten, ó mejor dicho, exponen, porque toda discusión ha cesado, ya á este respecto—el empleo que debe darse, una vez constituido íntegramente el capital de la cooperativa, y los beneficios que necesariamente se vayan obteniendo, descontados los que han de repartirse á los consumidores. Incluidos los consumidores, los consumidores deben por dejarnos en poder de ellos. Depende tal empleo del carácter que la cooperativa revista. Es claro, sin embargo, que si ha de ser una cooperativa de consumo, que

de invertirse el capital sobrante en títulos de la Deuda. Si se ha constituido una cooperativa de consumo, debe invertirse en la construcción de casas higiénicas para obreros. Este aspecto de la cuestión interesa poco ahora; si se constituye la cooperativa en Cartagena, los consumidores optarán por recoger los dividendos áctivos que les resulten en cada balance. Y sobre todo, ese momento no ha llegado todavía. No se crea sin embargo que tiene escasa importancia. En 1908 las cooperativas obreras inglesas, poniendo un capital, constituido con los beneficios, de novecientos millones de francos. El comienzo de todas ellas fué tan modesto como queda indicado.

Las cooperativas francesas no se han propuesto esta última cuestión, porque no les sobran los beneficios. Esto depende de un error inicial que nosotros evitaríamos. Su primer pensamiento es el de construir una casa-almacén, con gran lujo, y para ello piden prestado á los mismos cooperantes. Este deseo de edificar puede disculparse en parte por el deseo de afirmar la vitalidad de la sociedad y de rivalizar en las grandes tiendas, en aspecto y en reclamo. Innesario es explicar los peligros á que tal imprudencia es expuesta. Una cooperativa no necesita instalaciones lujosas ni costosas. Le basta con expender mercancías sin fraude en la calidad, en el peso ni en la medida.

### Casino Taurino

Mañana á las siete de la tarde se inaugurará este nuevo Centro de recreo, establecido en la calle Mayor. Hemos tenido ocasión de visitar los salones de esta sociedad y felicitamos al director, Sr. Miguel Díaz, que han demostrado exquisito gusto al disponer el decorado de aquel centro y á nuestro amigo D. Andrés Plaza, que encargada del mobiliario, ha probado de nuevo, que nada tiene que envidiar Cartagena á otras poblaciones, en cuanto se relaciona con su industria.

Deseamos mil prosperidades á la naciente Sociedad y esperamos que el Casino Taurino, contribuya á que se extienda entre nosotros la afición á nuestra hermosa fiesta nacional.

### Balibreas

Me refiero á las malas obras, que este buen amigo maestro. ha profijado, incurriendo en el cnoje del Bloque.

que este buen amigo maestro. ha profijado, incurriendo en el cnoje del Bloque.

¡Qué horror! El señor Balibrea ha sido anatematizado en plena sesión por todos los concejales bloquistas y por el alcalde bloquista.

¡Qué honor! No lo esperábamos de la ecuanimidad de nuestro amigo.

Haber dado lugar á que el Instituto Geográfico y Estadístico, anuncie como probable la rectificación del censo y le diga al alcalde que no sabe lo que se ha hecho, es merecedor de las censuras del Bloque y de las pueras.

Don Apolinario ya se había acostumbrado á que lo revalcosen en el Gobierno civil, y daba como pretexto de su incapacidad oficial, declarada en cada acuerdo revocado, la "firria" que le habían tomado los gobernadores.

Pero ahora, por culpa del señor Balibrea, lo declaran *suspense* en el Instituto.

Y á este paso, y siempre parás, un maestro de Instrucción primaria nos va á declarar á don Apolinario, sin saber de letras.

Y resultará que es de los que te estorban lo negro, en todo.

¡Menos en el trije para visitar á los alemanes!

¿Y qué cuento te ha contado el concejal Balibrea al jefe del Instituto?

Pues que D. Apolinario ha hecho mangas y capirotos con los acuerdos de las comisiones del censo; que ha estropeado el trabajo hecho por las respectivas secciones; que ha empleado personal amigo en la confección del censo, en lugar de emplear el personal que ya había demostrado su idoneidad y que el censo así fabricado se parece, como una gota de agua á otra, á la supresión del impuesto de consumos, que también se *apalló* el iluso Apolinario.

¿Y en qué consiste el parecido?

¡En lo disparatado!

Nos explicamos la indignación del Bloque.

Es de esperar por todas partes que nuestro buen D. Apolinario, no acierta ni una vez, está muy...

Bueno que aquí en casa tenemos de esto de lo otro y criticamos con razón lo que es digno de crítica.

PRIMER ANIVERSARIO  
 LA SEÑORA  
**D. Concepción Vicedo Cañizares**  
 Falleció el día 25 de Febrero de 1910  
 Las misas que se celebren el día 25 del actual, de 8 á 10 de la mañana, en el altar de la Purísima Concepción de la Iglesia de la Caridad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Pero ir dándole dos cuartos al pregonero y que se sepa hasta en Belchite la *ganga* que disfrutamos, no es de buen cartagüero.

Nos exponemos á que se enamoren en cualquier población de las prendas administrativas de D. A. A.

¡Y nos lo rapten!

Poco tiempo le queda al Sr. Balibrea para jactarse de su triunfo.

Ese amigo nuestro, como todos los que frecuentan nuestra Peña de *Ricéters* y nuestra redacción, están amenazados de muerte violenta.

¡Morirán de risa!

Desde Madrid nos han escrito, como decía una vez "La Tierra", que morir habemos.

Y nosotros contestamos; ya lo sabemos.

Y sin ir á la Corte; aquí mismo, hemos recibido *ánimos* sin firmar, como dicen en la Junta magna del Bloque, en los que se nos aseguran hecatombes sin cuento, para los próximos carnavales.

Y por si acaso, nos hemos preparado.

Hemos confesado, hecho testamento, despedido de la familia y amigos, visto por última vez quizás el afeitado cogote del Bloque y leído las "Nonadas" de "La Tierra".

¡Ya podemos morir tranquilos!

Y que algo debe haber tramado, es indudable.

No sólo por escrito sino de palabra nos repiten lo de nuestro próximo fin.

Y en todas partes oímos la misma vez sepulcral, que dice:

«El plazo fatal de tu existencia se acerca».

Y todo se nos eriza. Cosa que no le sucede á nuestros enemigos.

Porque no tienen esa vocación sepulcral que los asuste.

¡Cómo nos asusta á nosotros!

Y que deben estar dispuestos á comernos de una vez (indigestión segura), no nos cabe duda.

"La Tierra" ha atizado el fuego sagrado para que nos escabechen.

Los Apóstoles del Bloque, han predicado la extirpación (como si se tratase de emplear un callicida) de los AntiBloquistas.

Y los que en el Bloque, como en todas partes, figuran en el *pelotón de torpes*, están dispuestos á que de los *Etéreas* no queden ni los rabos.

¡Vive Dios, que nos van á confundir!

En uno de los anónimos se nos asegura, que no vendrán á visitarnos seres infelices, de los que siempre pagan el plato.

Si no que el Bloque con su Junta magna *á la cabeza* y presidido por el más caracterizado nos honrarán, asaltando nuestra Peña.

Los trapitos de cristiano nos pondremos ese día para recibir como se merecen á nuestros leales enemigos.

Y ni qué decir tiene que todo lo que les demos, será superior.

¡A tout seigneur tout honneur!

Públicamente y con grandes caracteres se anuncia que nos van á liquidar.

Fijese el pueblo, fijense las autori-

—Pero... ¿de qué modo?  
 —¡Ah, diantre! Bu cad, como esas cosas se buscan.  
 —(Yo daría por ella mi vida)  
 —¡Tararirál! ¿Y qué se adelanta con eso? Si por ella da la vida, de seguro no llegará á ser su espo. Buscad otra cosa. El amor viene por sí solo.  
 —¿Tú crees que ella podrá amarle?—balbuceó.  
 —Claramente.  
 —Pero, ¿qué hacer? ¡Dios mío! ¿qué hacer.  
 —Yo, en vuestro lugar, reflexionádoelo bien, yo no haría absolutamente nada.  
 Juan se sentía estremecido de emoción, y miraba todo aturldo á Pandrillo.  
 —Te estás burlando, Pandrillo.  
 —¡Por cierto que no!... Calle, me ocurre una idea.  
 Juan se puso á escuchar con atento oído.  
 —Yo buscaría el diamante y trataría de encontrarle. Sería un magnífico regalo de boda... ¡Hein! ¿No ese diamante, está dentro de la casa?  
 —Es probable.  
 —Más, tú mismo me aconsejaste que no entrase allí jamás.  
 —Pues bien, ahora entrarás.  
 Juan, todo asombrado, miraba á Pandrillo.  
 —Cuando en la mansión no tenías sino enemigos, era muy prudente no hacerlos allí presente.  
 —continuó el intendente;—pero ahora es cosa di-

la cabeza en sus manos, había ideado el conde mil proyectos, mil fantasías, á que el silencio, la obscuridad y su exaltación parecían dar un viso de realidad, una esperanza de acierto; así, veía á la condesa que le perdonaba, en fin, gracias á su estrecho parentesco, abandonándole su mano sensible á su amor.  
 Y todavía después, aquel hombre, devorado por la ambición, y que hacía tantos años media con atrevida mirada las cimas escabrosas del poder y del favor, aquel hombre tornaba á su sueño de grandeza, que terminaba con el bastón de mariscal. Y entonces quería poner á los pies de la condesa ese bastón honorífico, esas charreteras de oro, esas cruces, esas insignias del favor imperial, á fin de poder decirle: Fui culpable; más, ¿no podré reparar mi crimen, haciéndome vuestro esclavo?  
 Una vez en la senda de esas esperanzas frenéticas, el conde había ido dejando volar las horas, sin parar en ello miente; ni tampoco había oído resonar el tañido regular de aquel gran reloj que media el tiempo en Montmorin, situado en su caja de roble en el primer descanso de la ancha escalera de la mansión señorial.  
 Y había amanecido el día...  
 Con el día, el sentimiento de la realidad había recobrado su imperio en el espíritu del conde. trató de considerar fríamente su situación con respecto á la de Durand, recordando que, todavía al cabo de seis años de distancia, ella le había lanzado aquella misma mirada desdofiosa y glacial!

Sólo que reía para consigo mismo, pareciéndole que Juan tenía saaz penetración.

X

Los dos Maltevert pasaron al galope á cien pasos de Juan y Pandrillo, medio ocultos por un grupo de sauces, y no los percibieron.

El conde y su hermano eran grandes cazadores, y desde su llegada parían todas las mañanas, con un picador y una talla de ocho perros, que lo mismo cazaban la liebre que el jabalí.

Pero aquel día, después de una noche de insomnio, Héctor de Maltevert no había echado pie al estribo, sino para buscar la calma al gran aire y trocar sus emociones por las de la caza, que todo cazador apasionado experimenta á cada accidente previsto é imprevisto, á cada peripecia en las batidas del monte: quería desechar la fiebre que abrazaba su frente y su alma.

Aquella sombría y misteriosa pasión que él había concebido por la condesa, que se había acrecido largo tiempo por la misma desesperación y por la idea de que no la volvería á ver más; aquella pasión, que no había llegado á adormecerse sino al viento de la ambición política y de los afanes sin número del cortesano, se despertaba de repente, viva, inexorable poniendo un infierno en su corazón.  
 Durante toda la noche, acodado á su ventana,